

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**15759** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara por la que se convoca pública subasta de 70 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.*

Se convoca pública subasta, que se celebrará el día 2 de junio de 2015, a las 10:30 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, plaza del Jardinillo, n.º 1, planta baja, respecto de las fincas urbanas y rústicas en la provincia de Guadalajara, propiedad del Patrimonio del Estado, que se relacionan a continuación.

#### Fincas rústicas

Las fincas rústicas, propiedad del Patrimonio del Estado, objeto de esta subasta, son las que se describen a continuación, encontrándose libres de cargas.

Con carácter de primera subasta:

1. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 510, paraje Alto del Molino, situada en el término municipal de Embid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 372, libro 3, folio 56, finca 502, inscripción 1.ª. Referencia catastral: 19130A510000100000UU.

Tipo de licitación: 1.447,00 €. Fianza: 72,35 €.

2. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 7, polígono 511, paraje El Gato, situada en el término municipal de Embid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 372, libro 3, folio 57, finca 503, inscripción 1.ª. Referencia catastral: 19130A511000070000UX.

Tipo de licitación: 1.486,00 €. Fianza: 74,30 €.

3. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 32, polígono 505, paraje Tomilla Fuente, situada en el término municipal de Establés, agregado Anchuela del Campo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3880 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3880 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 522, libro 3, folio 153, finca 477, inscripción 1.ª. Referencia catastral: 19136B505000320000WY.

Tipo de licitación: 1.398,00 €. Fianza: 69,90 €.

4. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 33,

polígono 505, paraje Tomilla Fuente, situada en el término municipal de Establés, agregado Anchuela del Campo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0560 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0560 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 522, libro 3, folio 154, finca 478, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19136B505000330000WG.

Tipo de licitación: 1.492,00 €. Fianza: 74,60 €.

5. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, con construcción de uso agrario, parcela 5, polígono 508, paraje El Recuévano, situada en el término municipal de Establés, agregado Anchuela del Campo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0820 hectáreas, de los cuales tiene una superficie construida de 0,0144 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0820 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 522, libro 3, folio 156, finca 480, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19136B508000050000WR.

Tipo de licitación: 1.493,00 €. Fianza: 74,65 €.

6. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 18, polígono 511, paraje Loma Mediana, situada en el término municipal de Establés, agregado Anchuela del Campo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6860 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6860 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 522, libro 3, folio 157, finca 481, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19136B511000180000WW.

Tipo de licitación: 1.014,00 €. Fianza: 50,70 €.

7. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 56, polígono 502, paraje Solana, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Clares, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8430 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8430 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 453, libro 3, folio 37, finca 487, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201C502000560000LI.

Tipo de licitación: 1.698,00 €. Fianza: 84,90 €.

8. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 505, paraje Semilla, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Clares, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 453, libro 3, folio 40, finca 490, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral:

19201C505000250000LH.

Tipo de licitación: 483,00 €. Fianza: 24,15 €.

9. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 39, polígono 505, paraje Cañarandilla, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Clares, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 453, libro 3, folio 41, finca 491, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201C505000390000LM.

Tipo de licitación: 1.170,00 €. Fianza: 58,50 €.

10. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 503, paraje Sabinarcejo, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 10, finca 1075, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D503000020000DJ.

Tipo de Licitación: 870,00 €. Fianza: 43,50 €.

11. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 503, paraje La Pastorcilla, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4800 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 11, finca 1076, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D503000060000DU.

Tipo de licitación: 1.109,00 €. Fianza: 55,45 €.

12. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 53, polígono 503, paraje Detrás de La Loma, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4340 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 14, finca 1079, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D503000530000DL.

Tipo de licitación: 1.756,00 €. Fianza: 87,80 €.

13. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 63, polígono 503, paraje Detrás de La Loma, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9150 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta

con una superficie de 1,9150 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 15, finca 1080, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D503000630000DD.

Tipo de licitación: 1.984,00 €. Fianza: 99,20 €.

14. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 43, polígono 505, paraje Los Cabezuelos, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4260 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4260 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 17, finca 1082, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D505000430000DO.

Tipo de licitación: 922,00 €. Fianza: 46,10 €.

15. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 43, polígono 505, paraje Los Cabezuelos, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4640 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 18, finca 1083, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D505000540000D.

Tipo de licitación: 808,00 €. Fianza: 40,40 €.

16. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 509, paraje Prado de Aparicio, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7770 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7770 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 19, finca 1084, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D509000060000DT.

Tipo de licitación: 1.094,00 €. Fianza: 54,70 €.

17. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 509, paraje Fuente del Peral, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3560 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3560 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 20, finca 1085, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D509000140000DR.

Tipo de licitación: 620,00 €. Fianza: 31,00 €.

18. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 59, polígono 509, paraje Bolsa de los Prados, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5690 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5690 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 21, finca 1086, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D509000590000DW.

Tipo de licitación: 1.100,00 €. Fianza: 55,00 €.

19. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 510, paraje Longares, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1400 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 22, finca 1087, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D510000010000DX.

Tipo de licitación: 960,00 €. Fianza: 48,00 €.

20. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 29, polígono 510, paraje Rehoyo Chico, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 26, finca 1091, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D510000290000DD.

Tipo de licitación: 1.329,00 €. Fianza: 66,45 €.

21. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 40, polígono 510, paraje Rehoyo Grande, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 98, finca 1149, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D510000400000DS.

Tipo de licitación: 1.205,00 €. Fianza: 60,25 €.

22. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 512, paraje Alcocer, situada en el término municipal de Maranchón, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8395 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8395 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 27, finca 1092, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D512000010000DY.

Tipo de licitación: 1.117,00 €. Fianza: 55,85 €.

23. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 60, polígono 505, paraje La Mata, situada en el término municipal de Sigüenza, agregado Imón, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6710 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,6710 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 917, libro 15, folio 125, finca 1564, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19310K50500060000UH.

Tipo de licitación: 1.145,00 €. Fianza: 57,25 €.

24. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Valdevilla, situada en el término municipal de Sigüenza, agregado El Atance, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,8520 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,8520 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 959, libro 11, folio 116, finca 1083, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19310D501000010000EQ.

Tipo de licitación: 2.403,00 €. Fianza: 120,15 €.

25. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 502, paraje Casar Alto, situada en el término municipal de Sigüenza, agregado Guijosa, localidad Cubillas del Pinar, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,1780 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,1780 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1028, libro 35, folio 104, finca 3718, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19310H502000060000WG.

Tipo de licitación: 1.493,00 €. Fianza: 74,65 €.

26. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Arroturas, situada en el término municipal de Sigüenza, agregado Olmedillas, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro 20, folio 12, finca 2021, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19310M501000010000KQ.

Tipo de licitación: 1.622,00 €. Fianza: 81,10 €.

27. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 28, polígono 501, paraje Raso, situada en el término municipal de Sigüenza, agregado Olmedillas, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,0240 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,0240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro

20, folio 15, finca 2024, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19310M501000280000KY.

Tipo de licitación: 1.387,00 €. Fianza: 69,35 €.

28. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 16, polígono 507, paraje Solana Hocino, situada en el término municipal de Sigüenza, agregado Pozancos, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,3600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,3600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1249, libro 21, folio 20, finca 2691, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19310Q507000160000AG.

Tipo de licitación: 1.989,00 €. Fianza: 99,45 €.

29. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 49, polígono 501, paraje La Ren de Marquillo, situada en el término municipal de Ujados, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3480 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3480 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 100, finca 1184, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19355A501000490000GE.

Tipo de licitación: 924,00 €. Fianza: 46,20 €.

30. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 215, polígono 501, paraje Los Pardales del Saz, situada en el término municipal de Ujados, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5920 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 110, finca 1194, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19355A501002150000GH.

Tipo de licitación: 982,00 €. Fianza: 49,10 €.

Con carácter de segunda subasta:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15% con respecto al de su inmediata anterior.

31. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 38, polígono 3, paraje Cerro de la Horca, situada en el término municipal de Atienza, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2360 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2360 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 930, libro 49, folio 11, finca 5961, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19051A003000380000PU.



Tipo de licitación: 640,05 €. Fianza: 32,00 €.

32. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 14, paraje Huelgas, situada en el término municipal de Atienza, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6380 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,6380 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 930, libro 49, folio 4, finca 5954, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19051A014000030000PI.

Tipo de licitación: 649,40 €. Fianza: 32,47 €.

33. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 2, paraje Dehesillas, situada en el término municipal de Berninches, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1340 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 402, libro 11, folio 72, finca 1379, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19062A002000140000LF.

Tipo de licitación: 2.203,20 €. Fianza: 110,16 €.

34. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 19, paraje Llano Abajo, situada en el término municipal de Berninches, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2940 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2940 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 179, finca 2378, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19062A019000170000LZ.

Tipo de licitación: 2.653,70 €. Fianza: 132,69 €.

35. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Casilla de los Camorrones, situada en el término municipal de Canredondo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 388, libro 7, folio 124, finca 1199, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19077A501000010000BQ.

Tipo de licitación: 627,30 €. Fianza: 31,37 €.

36. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 13, polígono 501, paraje Fuente de la Veguilla, situada en el término municipal de Canredondo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 388, libro 7, folio 124, finca 1199, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19077A501000130000BD.



Tipo de licitación: 376,55 €. Fianza: 18,83 €.

37. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 49, polígono 501, paraje Prado del Sotillo, situada en el término municipal de Canredondo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 388, libro 7, folio 126, finca 1201, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19077A501000490000BE.

Tipo de licitación: 481,95 €. Fianza: 24,10 €.

38. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 54, polígono 501, Prado del Sotillo, situada en el término municipal de Canredondo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 388, libro 7, folio 127, finca 1202, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19077A501000540000BZ.

Tipo de licitación: 1.020,00 €. Fianza: 51,00 €.

39. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 519, Los Barrancos, situada en el término municipal de Canredondo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 388, libro 7, folio 128, finca 1203, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19077A519000050000BO.

Tipo de licitación: 314,50 €. Fianza: 15,73 €.

40. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 520, Los Castillejos, situada en el término municipal de Canredondo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 388, libro 7, folio 129, finca 1204, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19077A520000060000BA.

Tipo de licitación: 589,05 €. Fianza: 29,45 €.

41. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 525, Presa de los Marianetes, situada en el término municipal de Canredondo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 388, libro 7, folio 130, finca 1205, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19077A525000030000BD.

Tipo de licitación: 731,00 €. Fianza: 36,55 €.

42. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 41, polígono 508, paraje Cañas, situada en el término municipal de Hijes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1220 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1220 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 862, libro 13, folio 19, finca 2200, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19060A508000410000UD.

Tipo de licitación: 198,90 €. Fianza: 9,95 €.

43. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 501, paraje Santa Ana, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 54, finca 1134, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A501000010000PQ.

Tipo de licitación: 1.011,50 €. Fianza: 50,58 €.

44. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 501, paraje Hoya de la Copa, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1060 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1060 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 58, finca 1138, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A501000240000PH.

Tipo de licitación: 572,90 €. Fianza: 28,65 €.

45. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 38, polígono 502, paraje Era del Collado, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9680 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9680 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 62, finca 1142, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A502000380000PG.

Tipo de licitación: 501,50 €. Fianza: 25,08 €.

46. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 74, polígono 506, paraje Valdelpino, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de

0,8480 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8480 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 75, finca 1155, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A506000740000PG.

Tipo de licitación: 663,00 €. Fianza: 33,15 €.

47. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 85, polígono 506, paraje Cuesta de las Ánimas, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3860 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3860 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 76, finca 1156, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A506000850000PK.

Tipo de licitación: 718,25 €. Fianza: 35,91 €.

48. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 365, 10.365 y 20.365, polígono 2, paraje Cantera Vieja, situada en el término municipal de Romanones, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6640 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana al tomo 734, libro 29, folio 215, finca 4961, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencias catastrales: 19293A002003650000HT, 19293A002103650000HJ y 19293A002203650000HY.

Tipo de licitación: 350,20 €. Fianza: 17,51 €.

49. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 1.215 y 1.292, polígono 3, paraje Valdecanalejas, situada en el término municipal de Romanones, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4900 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana al tomo 734, libro 29, folio 216, finca 4962, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencias catastrales: 19293A003012150000HT y 19293A003012920000HX.

Tipo de licitación: 1.147,50 €. Fianza: 57,38 €.

Con carácter de tercera subasta:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15% con respecto al de su inmediata anterior.

50. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 12, polígono 514, paraje Peña Hundida, situada en el término municipal de Casas de San Galindo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,7980 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,7980 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1042, libro 8, folio 204 finca 1523, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19087A514000120000WH.

Tipo de licitación: 791,86 €. Fianza: 39,59 €.

51. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 133, polígono 505, paraje Valdelagrana Alla, situada en el término municipal de Corduente, agregado Aragoncillo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4600 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 358, libro 4, folio 105, finca 654, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19118B505001330000ML.

Tipo de Licitación: 888,68 €. Fianza: 44,43 €.

52. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 150 polígono 505, paraje El Grijón, situada en el término municipal de Corduente, agregado Aragoncillo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4720 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4720 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 358, libro 4, folio 108, finca 657, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19118B505001500000ME.

Tipo de Licitación: 796,92 €. Fianza: 39,85 €.

53. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 269, polígono 507, paraje Torre, situada en el término municipal de Corduente, agregado Aragoncillo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6610 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 358, libro 4, folio 110, finca 659, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19118B507002690000MB.

Tipo de licitación: 898,79 €. Fianza: 44,94 €.

54. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 515, paraje Tejar Umbría, situada en el término municipal de Maranchon, agregado Codes, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,0690 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,0690 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 578, libro 6, folio 30, finca 1095, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19201D515000240000DB.

Tipo de licitación: 2.603,89 €. Fianza: 130,19 €.

55. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4, polígono 501, paraje Prado del Hoyo, situada en el término municipal de Pinilla de Molina, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,7801

hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,7801 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 563, libro 5, folio 75, finca 851 inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19262A501000040000LT.

Tipo de Licitación: 1.394,43 €. Fianza: 69,72 €.

56. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 26, polígono 502, paraje Prado del Hocino, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,4360 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,4360 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 60, finca 1140, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A502000260000PE.

Tipo de licitación: 632,19 €. Fianza: 31,61 €.

57. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 103, polígono 505, paraje Hoya de Vascllemente, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6700 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,6700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 71, finca 1151, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A505001030000PF.

Tipo de licitación: 735,51 €. Fianza: 36,78 €.

58. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 55, polígono 504, paraje Solana Guijar, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,0300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,0300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 64, finca 1144, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A504000550000PY.

Tipo de licitación: 1.098,92 €. Fianza: 54,95 €.

59. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 165, polígono 507, paraje Hoya de las Torrenteras, situada en el término municipal de Riba de Saelices, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,6880 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,6880 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 79, finca 1159 inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19283A507001650000PE.

Tipo de licitación: 1.914,63 €. Fianza: 95,73 €.

60. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 27, polígono 1, paraje Carazo, situada en el término municipal de Rillo de Gallo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5400 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 432, libro 8, folio 180, finca 1655, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19286A001000270000MB.

Tipo de licitación: 827,26 €. Fianza: 41,36 €.

61. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 99, polígono 206, paraje Llanos Matahotas, situada en el término municipal de Riofrío del Llano, localidad de Cardeñosa, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0360 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0360 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 978, libro 21, folio 87, finca 3176, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19287A206000990000XW.

Tipo de Licitación: 369,20 €. Fianza: 18,46 €.

62. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 43, polígono 501, paraje Peña Aguda, situada en el término municipal de Solanillos del Extremo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8940 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8940 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1031, libro 12, folio 47, finca 1816, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19311A501000430000WK.

Tipo de licitación: 2.873,38 €. Fianza: 143,67 €.

63. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 513, paraje La Carrasquilla, situada en el término municipal de Solanillos del Extremo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9360 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9360 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1031, libro 12, folio 49, finca 1818, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19311A513000170000WM.

Tipo de licitación: 2.449,28 €. Fianza: 122,46 €.

64. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 503, paraje Las Guindaleras, situada en el término municipal de Solanillos del Extremo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9440 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9440 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1031, libro 12, folio 48, finca 1817, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral:

19311A503000030000WE.

Tipo de licitación: 2.949,97 €. Fianza: 147,50 €.

65. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 29, polígono 515, paraje Pradera Muerte, situada en el término municipal de Solanillos del Extremo, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9740 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9740 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1031, libro 12, folio 61, finca 1826, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19311A515000290000WL.

Tipo de licitación: 1.939,91 €. Fianza: 97,00 €.

66. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 60, polígono 501, paraje Revilla, situada en el término municipal de Torremocha del Campo, agregado Laranueva, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 915, libro 6, folio 246, finca 1143, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19340C501000600000QW.

Tipo de licitación: 2.043,95 €. Fianza: 102,20 €.

67. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 12, 10.012 y 20.012, polígono 515, paraje Prado Redondo, situada en el término municipal de Traid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,2000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,2000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 147, finca 986, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencias catastrales: 19350A515000120000KI, 19350A515100120000KB y 19350A515200120000KO.

Tipo de licitación: 1.226,08 €. Fianza: 61,30 €.

68. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 628, polígono 501, paraje El Vallejo, situada en el término municipal de Villaseca de Henares, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3030 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3030 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1080, libro 38, folio 31, finca 5819, inscripción 1.<sup>a</sup>. Referencia catastral: 19390A501006280000GU.

Tipo de licitación: 1.486,18 €. Fianza: 74,31 €.

69. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 313, polígono 501, paraje Prado Nuevo de Castejón, situada en el término municipal de Villaseca de Henares, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4425 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta



con una superficie de 0,4425 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1080, libro 38, folio 32, finca 5820, inscripción 1.ª. Referencia catastral: 19390A501003130000GW.

Tipo de licitación: 2.170,39 €. Fianza: 108,52 €.

70. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 414 y 10.414, polígono 501, paraje Los Peros, situada en el término municipal de Villaseca de Henares, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5290 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5290 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1080, libro 38, folio 34, finca 5822, inscripción 1.ª. Referencias catastrales: 19390A501004140000GG y 19390A501104140000GR.

Tipo de licitación: 1.040,40 €. Fianza: 52,02 €.

Esta subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza Jardinillo, n.º 1, planta primera, Guadalajara. Asimismo, también se puede disponer del Pliego de Condiciones a través de la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la siguiente dirección de internet:

<http://www.minhap.gob.es>

Guadalajara, 14 de mayo de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda.  
Fdo.: Domingo Sierra Sánchez.

ID: A150022577-1